

Acta número veinte (20). En Altar, Sonora, siendo las dieciocho horas, del día **trece de mayo del año dos mil veinticinco**. Se reunieron los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar la **Sesión Extra Ordinaria**, en términos del artículo 50 de la ley de gobierno y administración municipal, en el recinto oficial, bajo el siguiente:

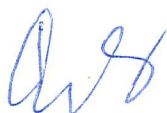
-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia
2. Declaratoria de quórum legal y apertura de la sesión.
3. Lectura y firma del acta de sesión anterior.
4. Se somete a consideración y autorización la remisión al congreso del estado, del primer trimestre del ejercicio fiscal 2025.
5. Se autorizan las modificaciones presupuestales del periodo de enero a marzo de 2025"
6. Se autoriza la afectación a la cuenta de 3252 (movimiento deudor) cambios por errores contables por un importe de \$209,370.13 por pago de facturas de materiales y servicios del ejercicio 2024" y un movimiento acreedor de la 3252 por un importe deudor de 89,105 y un acreedor por 2,000 por cancelación y registro de gasto y nominas no provisionadas.
7. Se aprueban los ingresos adicionales y/o excedentes del periodo de enero a marzo de 2025".
8. Clausura de la sesión

Estuvieron presentes en la sesión el Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil, Presidente Municipal, los C.C. Regidores: Lic. Gilberto López Córdova, L.E. Carla Estefanía Murillo Corona, Profr. Rosario Humberto Soto Soto, C. Lic. Ana Mireya Pesqueira Gortari, C. Beatriz Romero Bacasehua, C. José Luis Oros Valenzuela y la C. L.C.S. Ibet Yanira Miranda Salas, Secretario del Ayuntamiento.

En desahogo del primer punto del orden del día, se pasa lista de asistencia confirmándose la existencia de quórum legal al estar presente la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento a continuación, el Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la sesión siendo las dieciocho horas con quince minutos del día trece de mayo del dos mil veinticinco.

En relación al punto número tres del orden del día se da lectura al acta anterior para su aprobación y firma.



Carla Murillo c.



 Mendivil

 Priscila

 Beatriz Romero



 José Luis Oros

Para continuar con el orden del día y con el punto número cuatro (4), se somete a consideración y autorización la remisión al congreso del estado, del primer trimestre del ejercicio fiscal 2025.

-----ACUERDO UNO (1) -----

Por unanimidad los integrantes del Honorable Ayuntamiento autorizaron la remisión al congreso del estado, del primer trimestre del ejercicio fiscal 2025.

Continuando con el orden del día y con el punto número (5), se autorizan las modificaciones presupuestales del periodo de enero a marzo de 2025"

-----ACUERDO DOS (2) -----

Los integrantes del Honorable Ayuntamiento aprobaron por unanimidad las modificaciones presupuestales del periodo de enero a marzo de 2025"

Para dar seguimiento al orden del día y con el punto número seis (6), se autoriza la afectación a la cuenta de 3252 (movimiento deudor) cambios por errores contables por un importe de \$209,370.13 por pago de facturas de materiales y servicios del ejercicio 2024" y un movimiento acreedor de la 3252 por un importe deudor de 89,105 y un acreedor por 2,000 por cancelación y registro de gasto y nominas no provisionadas.

-----ACUERDO TRES (3) -----

Por unanimidad los integrantes del Honorable Ayuntamiento aprobaron la afectación a la cuenta de 3252 (movimiento deudor) cambios por errores contables por un importe de \$209,370.13 por pago de facturas de materiales y servicios del ejercicio 2024" y un movimiento acreedor de la 3252 por un importe deudor de 89,105 y un acreedor por 2,000 por cancelación y registro de gasto y nominas no provisionadas.

Continuando con el orden del día con el punto número siete (7), se somete para su aprobación los ingresos adicionales y/o excedentes del periodo de enero a marzo de 2025".

No habiendo más asuntos que tratar el C. Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil, Presidente Municipal, clausura la sesión, siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos del día trece de mayo del año dos mil veinticinco.

Levantándose para constancia la presente acta y firmando los que en la misma intervinieron ante el secretario del Ayuntamiento quien autoriza y da fé

-----Doy fe-----

An 8

Conde Huillo C.

Pascala Mendez

Reuben Rojas

Luis Ángel Valenzuela Mendivil

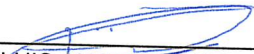


SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO

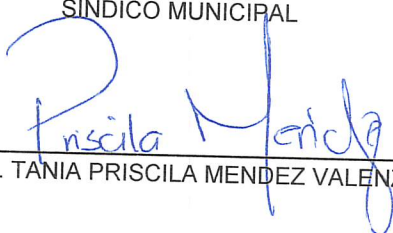
ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL 2024-2027


L.C.S. IBET YANIRA MIRANDA SALAS

PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. LUIS ANGEL VALENZUELA MENDIVIL

SÍNDICO MUNICIPAL

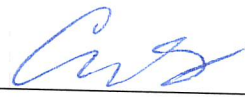

L.E. TANIA PRISCILA MENDEZ VALENZUELA

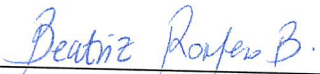
REGIDORES


LIC. GILBERTO LOPEZ CORDOVA


L.E. CARLA ESTEFANIA MURILLO CORONA


PROFR. ROSARIO HUMBERTO SOTO SOTO


LIC. ANA MIREYA PESQUEIRA GORTARI


C. BEATRIZ ROMERO BACASEHUA


C. JOSE LUIS OROS VALENZUELA

